



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Feminismos aplicados. Un enfoque desde la educación, género, Violencia estructural y los movimientos sociales

Coordinadoras

Elena Bandrés Goldáraz

Rocío Diez Ros

Tasia Aránguez Sánchez

Dykinson, S.L.

FEMINISMOS APLICADOS.
UN ENFOQUE DESDE LA EDUCACIÓN, GÉNERO,
VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

FEMINISMOS APLICADOS.
UN ENFOQUE DESDE LA EDUCACIÓN,
GÉNERO, VIOLENCIA ESTRUCTURAL
Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Coordinadoras

Elena Bandrés Goldáraz

Rocío Diez Ros

Tasia Aránguez Sánchez

Dykinson, S.L.

2022

FEMINISMOS APLICADOS. UN ENFOQUE DESDE LA EDUCACIÓN, GÉNERO,
VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2022

N.º 41 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2022

ISBN 978-84-1377-929-4

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Dykinson S.L ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

INDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	12
ELENA BANDRÉS GOLDÁRAZ	
ROCÍO DIEZ ROS	
TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ	

PRIMERA PARTE FEMINISMOS PARA EVITAR LAS GUERRAS

INTRODUCCIÓN.....	17
ELENA BANDRÉS GOLDÁRAZ	
TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ	

SECCIÓN I VIOLENCIA

CAPÍTULO 1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. RETOS PENDIENTES Y DESLIZAMIENTOS CONCEPTUALES	21
TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ	

CAPÍTULO 2.IMAGINARIOS SOCIALES: LOS ARQUETIPOS PATRIARCALES COMO DESENCADENANTES DE VIOLENCIA.....	40
FRANK BRADY MORALES ROMERO	
MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ	
JOSÉ VICENTE VILLALOBOS	

CAPÍTULO 3. PERFORMANCES IBEROAMERICANAS Y VIOLENCIA DE GÉNERO	70
VANESA CINTAS MUÑOZ	
ALFONSO DEL RÍO ALMAGRO	

CAPÍTULO 4. LA CAZA DE BRUJAS EN INTERNET	94
TRINIDAD DONOSO-VÁZQUEZ	

CAPÍTULO 5. EL DISCURSO DE EMPODERAMIENTO EN SERIES ESPAÑOLAS COMO PRETEXTO ARGUMENTAL PARA LA EXPLICITACIÓN DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. ESTUDIO DE CASO: <i>SKY ROJO</i>	109
SOFÍA OTERO-ESCUDERO	

CAPÍTULO 6. CYBER DATING: QUÉS ES, PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	126
--	-----

NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL
MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN
NOELIA NAVARRO GÓMEZ

CAPÍTULO 7. NO ESTÁN TODAS: MUJERES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO EN EL ESTUDIO DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	138
--	-----

PAULA SEPÚLVEDA NAVARRETE
MARÍA DE LOS ÁNGELES MINGUELA RECOVER

CAPÍTULO 8. EL ARCO MINERO DEL ORINOCO, ESTADO BOLÍVAR, VENEZUELA: UNA REALIDAD DE ESCLAVITUD MODERNA TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN LABORAL POCO CONOCIDA Y MUCHO MENOS DIFUNDIDA	160
---	-----

INGRID DEL VALLE, GARCÍA-CARREÑO

CAPÍTULO 9. RETOS DE LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES DULTAS MAYORES EN MÉXICO	191
--	-----

ANGÉLICA MARÍA BURGA CORONEL
YEDIDI CHÁVEZ VÁSQUEZ

CAPÍTULO 10. PROSTITUCIÓN PARA HOMBRES CON DISCAPACIDAD. UN INTENTO DE LEGITIMAR LA EXPLOTACIÓN...214	
---	--

TASIA ARÁNGUEZ SÁNCHEZ

CAPÍTULO 11.LA PORNOGRAFÍA COMO IDEÓLOGA DE LA VIOLENCIA SEXUAL: LOS CONTENIDOS PORNOGRÁFICOS MÁS VISTOS Y SU TRADUCCIÓN A LA REALIDAD SOCIAL	235
---	-----

ELENA SÁEZ-GONZÁLEZ

SECCIÓN II FEMINISMOS

CAPÍTULO 12.FEMINISMO ÁRABE: CARICATURAS HECHAS POR MUJERES	262
---	-----

SALUD ADELAIDA FLORES BORJABAD

CAPÍTULO 13. PEDAGOGÍA FEMINISTA EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS A PARTIR DE LA CREACIÓN DE GRÁFICAS TIPOGRÁFICAS BASADAS EN FRASES FEMINISTAS.....	287
---	-----

SILVIA POLO MARTÍN
ÓSCAR ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN

CAPÍTULO 14. FEMINISMOS EN EL REVIVAL FOLK ESPAÑOL: LAS CANTAUTORAS Y LA REPRESENTACIÓN DE MODELOS ALTERNATIVOS DE GÉNERO	305
---	-----

MARINA GONZÁLEZ-VARGA
MARÍA JESÚS PENA-CASTRO

CAPÍTULO 15. ¿NUEVO PERFIL DE LAS MUJERES CUIDADORAS DE FAMILIARES CON DEMENCIA EN DOMICILIO?	327
DRA. MARÍA CRISTINA LOPES-DOS-SANTOS	
CAPÍTULO 16. EL TRABAJO DE CAMPO CON MUJERES INFORMANTES MAYORES PERTENECIENTES A COROS Y DANZAS DE LA SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE: NARRATIVAS, CONFLICTOS Y ESTRATEGIAS	356
AARÓN PÉREZ-BORRAJO	
CAPÍTULO 17. LOS PODCASTS COMO HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA FEMINISTA PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LOS CUIDADOS	372
LOLA MARTÍNEZ-POZO	
SAMUEL RUBIO CORONADO	
CAPÍTULO 18. LA VISIÓN DE LA FAMILIA Y DEL ROL SOCIAL DE LA MUJER EN EL PRIMER SOCIALISMO ESPAÑOL: LA COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES	403
JUAN MIGUEL ARRANZ	
CAPÍTULO 19. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN CASTILLA-LA MANCHA: DIFERENCIAS TERRITORIALES Y DE GÉNERO.....	419
J. JAVIER SERRANO LARA	
M ^a DOLORES PITARCH GARRIDO	
M ^a DEL CARMEN CAÑIZARES RUIZ	
CAPÍTULO 20. COSTO EN EMBARAZOS ADOLESCENTES EN ÁREAS RURALES: DESAFÍOS POLÍTICOS	446
MARÍA CECILIA ALVARRACÍN GUASHAMBO	
JORGE LUIS GARCÍA BACUILIMA	
JUANITA VIRGINIA SALINA VÁSQUEZ	

SEGUNDA PARTE.
PEDAGOGIAS FEMINISTAS PARA ELIMINAR
LAS DESIGUALDADES POR GÉNERO

INTRODUCCIÓN.....	476
Rocío Díez Ros	

SECCIÓN III
GÉNERO

CAPÍTULO 21. LA UNIVERSIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: DIFERENCIAS DE PERCEPCIÓN EN ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN.....	479
---	-----

ENDIKA REY
JOAN BURGUERA
OLATZ LARREA
RAFAEL VENTURA

CAPÍTULO 22. ESTUDIO EXPLORATORIO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: ANÁLISIS DE LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO	504
--	-----

MIRIAM L. MORALES SANTANA
MARÍA PILAR ETOPA BITATA
GABRIEL DÍAZ JIMÉNEZ

CAPÍTULO 23. PRESENCIA, LATENCIA Y AUSENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ESTUDIO EN EL MARCO DEL GRADO DE COMUNICACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.....	525
--	-----

JUAN JOSÉ CABALLERO
ANNA TARRAGÓ
SÍLVIA CABEZAS
DANIEL LÓPEZ DEL RINCÓN

CAPÍTULO 24. MUJERES ARTISTAS ESPAÑOLAS EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA: UN ANÁLISIS DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO	549
---	-----

BEATRIZ FERNÁNDEZ DE CASTRO

CAPÍTULO 25. GÉNERO Y DESARROLLO: PROPUESTA DE UN INDICADOR COMPUESTO A ESCALA REGIONAL	570
---	-----

MARINA CHECA OLIVAS

SECCIÓN IV
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN CINE,
TV Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CAPÍTULO 26. EL AMOR ROMÁNTICO: ESTEREOTIPOS Y ELEMENTOS SEXISTAS EN LAS PELÍCULAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO INFANTIL Y ADULTO-JOVEN	601
CARMEN DE LA MATA AGUDO MARÍA BLANCO CARMONA	
CAPÍTULO 27. LA BRUJA, LA PROSTITUTA Y LA MADRASTRA. TRES VILLANAS EN EL CINE PARA LA INFANCIA	618
CARMEN DE LA MATA AGUDO MARÍA BLANCO CARMONA	
CAPÍTULO 28. ESTEREOTIPOS UTILIZADOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CONTRA DE VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO	635
GRACIELA TREVIÑO GARZA ANA EDITH CANALES MURILLO	
CAPÍTULO 29. ANÁLISIS DE LA CAMPAÑA #NOSEASANIMAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	653
VANESSA DÍAZ JIMÉNEZ BELÉN MORENO ALBARACÍN TANIA BLANCO SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 30. <i>SEX EDUCATION</i> : REFLEXIONES DESDE UNA ÓPTICA PEDAGÓGICA	673
PATRICIA ALONSO-RUIDO BIBIANA REGUEIRO CRISTINA VARELA-PORTELA	
CAPÍTULO 31. UNA APROXIMACIÓN AL HUMOR FEMINISTA DESDE LA CIENCIA POLÍTICA	696
IRAIDE ÁLVAREZ MUGURUZA	
CAPÍTULO 32. LA IMPORTANCIA SOBRE LOS ESTEREOTIPOS DEL COLOR EN LA ETAPA INFANTIL. UNA EXPERIENCIA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	715
ELVIRA CHICANO GUTIÉRREZ MANUEL PÉREZ-VALERO	
CAPÍTULO 33. DESIGUALDAD DE GÉNERO Y PRODUCCIÓN INFORMATIVA DE MUJERES PERIODISTAS: ANÁLISIS DE <i>EL PAÍS</i> , <i>EL MUNDO</i> Y <i>ABC</i>	745
BELÉN CÁCERES GARRIDO SONIA PARRATT FERNÁNDEZ	

SECCIÓN V
SEXISMO

CAPÍTULO 34. ACTITUDES SEXISTAS: PERFILES DEL ALUMNADO UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.....	770
MIRIAM L. MORALES SANTANA	
MARÍA PILAR ETOPA BITATA	
GABRIEL DÍAZ JIMÉNEZ	
CAPÍTULO 35. ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LAS ACTITUDES SEXISTAS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: ANÁLISIS DE LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO	790
MIRIAM L. MORALES SANTANA	
MARÍA PILAR ETOPA BITATA	
GABRIEL DÍAZ JIMÉNEZ	
CAPÍTULO 36. LA OBJETIVACIÓN DE LA MUJER DESDE UNA PERSPECTIVA MASCULINA	810
XIAOYANG WU	

SECCIÓN VI
COEDUCACIÓN

CAPÍTULO 37. INNOVACIÓN DOCENTE INCORPORANDO ELEMENTOS FEMINISTAS EN LA INGENIERÍA DE LOS MATERIALES	830
PETR URBAN	
CAPÍTULO 38. HACIENDO VISIBLE EL GÉNERO EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS: DOMINACIONES Y RESISTENCIAS	848
CATALINA GÓMEZ ETXEGOIEN	
CAPÍTULO 39. GENEALOGÍAS FEMINISTAS E HISTORIA DE LAS MUJERES EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	877
ANDREA DOMINGUEZ GARCÍA	
Rocío DIEZ ROS	
CAPÍTULO 40. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA LGBTI EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE COMUNICACIÓN: PROYECTO PILOTO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	896
RAFAEL VENTURA	

CAPÍTULO 41. DESAFÍOS DE LA INVESTIGADORA EN LA SOCIEDAD ACTUAL	908
DOLORES GARCÍA PEREA	
LETICIA DEL CARMEN RÍOS RODRÍGUEZ	
CAPÍTULO 42. HACIA UNA LITERATURA MÁS IGUALITARIA: UN ANÁLISIS DE LA LITERATURA FEMENINA AURISECULAR EN LOS MANUALES DE TEXTO	933
ÁLVARO CLAVIJO CORCHERO	
CAPÍTULO 43. MASCULINIDADES IGUALITARIAS. JÓVENES Y ADOLESCENTES COMO PARTICIPANTES ACTIVOS EN PROCESOS COEDUCATIVOS	952
ANDER ARCOS ALONSO	
CAPÍTULO 44. ESTUDIO SOBRE LA CONCILIACIÓN DE LAS MUJERES SEVILLANAS EN TIEMPOS DE COVID-19	977
ALEXANDRA OLIMPIA LAPADATU	
PATRICIA VILLACIERVOS MORENO	

DESAFÍOS DE LA INVESTIGADORA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

DOLORES GARCÍA PEREA

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

LETICIA DEL CARMEN RÍOS RODRÍGUEZ

Universidad Autónoma de Zacatecas

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analiza los desafíos de la mujer para empoderarse como investigadora del ámbito educativo a partir de dos ejes de análisis: las representaciones sociales y acciones acordes a la época actual.

Los apartados son: Preguntas y características del trabajo, Participación de la mujer en la investigación educativa, Caracterización del investigador educativo, Espíritu del tiempo de las sociedades de hoy, Algunas acciones acordes a la época actual, Modelos de producción del conocimiento y Prácticas profesionales.

2. PREGUNTAS Y CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

Ha sido elaborado a partir de los hallazgos obtenidos de la investigación "El investigador educativo como agente de difusión del conocimiento", algunos resultados de las investigaciones "El investigador educativo en las sociedades del conocimiento y de la información" y El investigador educativo y la difusión de la investigación".

Las preguntas por resolverse son: ¿cuál es el porcentaje de participación de la mujer en la investigación educativa en comparación al del hombre?, ¿cuáles son algunas de los atributos profesionales del investigador educativo?, ¿cuáles son algunas de las acciones que el espíritu del

tiempo de la sociedad actual exige a los profesionales de la investigación educativa? y ¿cuáles son las prácticas profesionales que deben, tienen y pueden desarrollar los profesionales de la investigación educativa?

Con base en las fuentes de consulta, la investigación desarrolla es cualitativa de tipo teórico, análisis interpretativo-descriptivo, momento situacional y orientado a la trayectoria profesional. Con respecto a los referentes, el teórico está constituido por las aportaciones hechas al investigador educativo sobre la caracterización, acciones acordes de la época histórica y prácticas profesionales de García (2021), la condición de agente de la investigación educativa de Colina y Osorio (2004) y ser histórico de Gadamer (1993).

La hermenéutica analógica de Beuchot (1997) es el referente metodológico por el interés de identificar las semejanzas, sobre todo las diferencias conceptuales y de las informantes de la investigación y el epistémico por el círculo hermenéutico y la historia efectual proveniente de la hermenéutica filosófica gadameriana.

3. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA,

Para desarrollar el apartado, primero se describen algunos aspectos que determinan la inserción de la mujer en el ámbito laboral, especialmente al campo profesional de la investigación educativa y posteriormente se presentan algunos datos estadísticos y gráficas sobre el número de mujeres investigadoras en algunos países europeos, América Latina y el Caribe y México.

Con respecto a los elementos relacionados con la actividad laboral, Cárdenas (2015) expresa que son diversos los factores que generan el ingreso de la mujer a este ámbito laboral. El principal es la necesidad económica (Guevara & Medel, 2012) para cubrir los gastos básicos de alimentación, vestido y alimentación de una familia. Ante los bajos salarios percibidos por los hombres, el padre de familia tiene que ser apoyado por la mujer para vivir de manera más desahogada.

Sin embargo, los prejuicios hacia la mujer han generado que ella perciba económicamente un menor salario (Colín, 2014) aún de que la actividad realizada sea similar a la del hombre.

Con el avance de la ciencia, las profesiones se incrementaron en número y áreas. Sin embargo, la situación de la mujer sigue siendo problemática en virtud de que muchas de ellas no pueden ingresar a las instituciones de educación superior y de posgrado. En caso de ser admitidas, el porcentaje de deserción de la mujer se debe principalmente al embarazo y a la necesidad de trabajar en las fábricas para cubrir las necesidades económicas de la familia.

Otro factor por considerarse en este trabajo es el lento y difícil ascenso (Casado, 2011) de la mujer en el trabajo, sobre todo de aquellas que tienen hijos pequeños, cuidan a familiares enfermos y padres y no tienen para pagar a una persona para que les ayuden en las tareas domésticas de sus hogares.

En relación con la objetivación del problema de investigación, los datos estadísticos y gráficas son las estrategias didáctica y metodológica a través de las cuales se muestra y demuestra la gravedad, sin omitir la contextualización y argumentación.

Las gráficas presentadas en este trabajo están orientados a develar el problema de inserción de la mujer en la profesión de la investigación educativa. Por tal motivo, se privilegia el dato número sobre las mujeres investigadoras en el planeta.

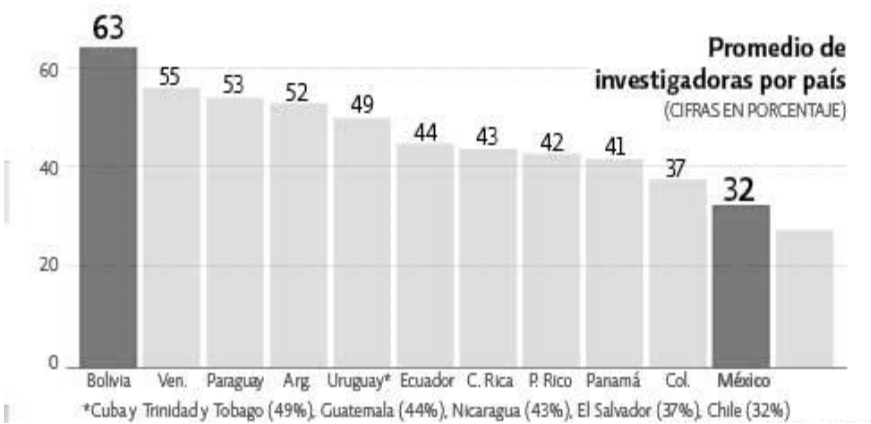
Los datos numéricos contenidos en la Tabla 1 evidencian que, en la Unión Europea, la mujer investigadora tiene un porcentaje menor en comparación al hombre. Tal situación es similar después de doce años, aunque el incremento sea mayor. Véase la Gráfica 1.

Tabla 1. Mujeres investigadoras en la Unión Europea

País	Porcentaje	Año
Unión Europea	33%	2003
Rumania	36%	
Letonia	32%	
Bulgaria	26%	
España	17%	
Letonia	53%	2015
Lituania	52%	
Macedonia	52%	
Eslovenia	36%	
Hungría	32%	
Rep. Checa	27%	

Fuente: European Comission, 2012.

Gráfica 1. Mujeres investigadoras en algunos países latinoamericanos



Fuente: Colín, 2014

En América Latina y el Caribe, la situación de la mujer investigadora es superior a la Unión Europea. Sin embargo, la cifra en porcentaje sigue siendo menor en comparación al del hombre investigador.

Gráfica 2. Mujeres investigadoras en el SNI



Fuente: Cárdena, 2015

Los datos numéricos contenidos en la Gráfica 2 confirman que la situación de la mujer investigadora en la Unión Europea y en América Latina y el Caribe, además de ser similar, el ingreso es lento.

4. CARACTERIZACIÓN DEL INVESTIGADOR EDUCATIVO

Se entiende por investigador educativo al actor educativo que ha recibido el nombramiento laboral para ejercer la investigación y las funciones legales atribuidas a la institución al crearse (docencia, difusión, asesor, director de tesis, entre otras). El término ‘de oficio’ se utiliza para señalar que él realiza la investigación de manera cotidiana bajo las condiciones institucionales.

El investigador educativo es un concepto referido a la persona que, además de haber recibido el nombramiento con la categoría laboral de investigador educativo, desarrolla el quehacer de la investigación de manera cotidiana informando periódicamente sobre los resultados obtenidos (García, 2012). Ha perdido su exclusividad al interior de las instituciones educativas por los desafíos planteados por las sociedades: postindustrial, del conocimiento y de la información.

Este actor educativo, en comparación a otros del sistema educativo mexicano, tiene representaciones sociales e imaginarias más controvertidas y polémicas debido a que las autoridades, las comunidades

académicas y de investigación y la población en general esperan que la construcción de conocimiento que generen permita no solo a resolver los problemas educativos, sino también el desarrollo del país.

Esas expectativas son utópicas debido a que el investigador educativo es un ser humano, sujeto a las condiciones con las que ha entrado en contacto, determinado por la historia del país y de la personal, ansioso por saber cada día más, pero también consciente de que sus interpretaciones no pueden cambiar el mundo y, en ocasiones, tampoco lo cambian a él.

Es una persona humana, por lo tanto, es vulnerable a las contingencias sociales, políticas, religiosas, sindicales, ecológicas, etc., tiene sus debilidades y virtudes, pero también es complejo, multirreferencial, contradictorio, lleno de esperanzas, angustia y miedos. Empoderado en sus narcisismos, egoísmos y prejuicios, pero también comprometido con la sociedad y con él mismo.

El investigador educativo es una persona que ha sido contratada para realizar principalmente las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión, las cuales se realizan de manera permanente, aunque en algunas instituciones de educación superior solo se desarrolla alguna de ellas. Ejemplo: CIDIE de la UAEMEX.

Para realizar las funciones mencionadas, requiere de un capital cultural determinado no solo por los grados de estudio –preferentemente de doctorado–, sino también de publicaciones y ser reconocido por sus juicios asertivos y acciones pertinentes y oportunas. En otras palabras, necesitar cultivar el capital cultural institucionado, objetivado y simbólico (Colina y Osorio, 2004).

También necesita ser un líder intelectual entendido éste como promotor y gestor de grupos e instituciones culturales académicas y sociales (Gutiérrez, 1999). En otras palabras, significa que sus acciones no se reducen al interior de la institución donde labora y que sus impactos y alcances abarcan a la sociedad.

Así mismo se espera que sea poseedor de la autoridad legal, tradicional, ontológica y epistemológica, lo que implica entonces, una capacidad de interpretar lo que otros y el mismo dice (Gadamer, 1993a), de pensar y

no creer solo lo que hay en el libro (Gadamer, 1993a), tener una postura crítica, formarse permanentemente y, entre otras cuestiones, educar-se, es decir, potenciar sus fuerzas allí donde uno percibe sus puntos débiles (Gadamer, 2000).

También se espera que esté incorporado a redes, cuerpos, consejos, academias, etc., nacionales e internacionales, ya que las acciones que ahí realicen, de una u otra manera, repercuten en la vida académica de la institución, de la sociedad y hasta del país. Sin olvidar su constante formación.

Son más las expectativas y representaciones imaginarias y sociales que existen sobre el investigador educativo en comparación a lo que él puede realizar y lograr. De ahí provienen las expresiones negativas que se escuchan por parte de algunos estudiantes y autoridades institucionales: intolerante, simulador, charlatán, embustero, prepotente, irónico, soberbio, vanidoso, autoritario, injusto, intemperante, cobarde, omnisciente y omnipotente, narcisista, frustrado, etc. (García, 2012).

Para llevar a cabo la investigación educativa, se requiere que este actor educativo tenga la libertad e independencia para realizar su trabajo y beneficiar con ello a la humanidad. También de que este consciente de sus fines y límites, considerar a la verdad como patrimonio humano, comunicarse con honestidad, generosidad y alegría, no perder la actitud de búsqueda, constancia y disposición a reformular, no tener prisa de ser el primero en construir el conocimiento o la interpretación, ser medurado en las afirmaciones y competente en el saber, huir de la competencia, gozar del quehacer y ser fuente de felicidad y realización personal (Núñez, 2000). De manera sintética sus palabras tienen que dar confianza, competencia y veracidad (Gadamer, 1993^a).

Existen casos de investigadores que, además de realizar las prácticas institucionales y, sin descuidarlas, desarrollan otras pertenecientes a la profesión con el mismo entusiasmo, compromiso y responsabilidad.

En algunos casos, la autoridad institucional (Director de la institución) y educativa (Secretario de educación estatal y nacional) desconocen y/o no les interesa conocer las prácticas profesionales del investigador realizan en horarios no laborales. Sin embargo, el impacto de éstas son

benéficas y favorables tanto al profesional como a la institución, entidad, comunidades científicas y de investigación, sociedad y país porque ellas evidencian la necesidad de innovar.

Otra particularidad del investigador educativo de oficio radica en que el conocimiento construido, no sólo es difundido, diseminado y divulgado, sino también publicado de manera impresa y digital en diversas modalidades (libro, capítulo de libro, artículo de revista, ponencia, cartel, simposio, taller, etc.).

A lo anterior hay que incorporar que este actor educativo posee un capital cultural que paulatina, consecutiva y permanentemente se incrementa a través de la investigación. En este caso, nos referimos al capital cultural institucionado -mostrado a través de los grados de estudio-, el capital cultural simbólico -respaldado por el reconocimiento a su trayectoria profesional- y al capital cultural objetivado -representado por la publicación del conocimiento- (Colina y Osorio, 2004).

La aclaración mencionada se debe a dos cuestiones que merecen ser descritas a continuación. Primero, algunas personas han recibido el nombramiento laboral de investigador educativo sin reunir los requerimientos indispensables y sin haber participado en el concurso de oposición, otras, aún del nombramiento, perfil y competencias que tienen, no desarrollan la investigación por distintos motivos (no les interesa, están realizando actividades administrativas o de otros tipos (mercado-tecnia, política, etc.).

Segundo, algunos docentes desarrollan la investigación educativa por iniciativa e inquietud personal o por exigencia de la autoridad institucional debido a la política educativa que se implementó en la década de los años ochenta del siglo pasado para invitarlos a investigar su quehacer cotidiano.

No se duda que ellos, con, sin y a pesar de las condiciones institucionales y probablemente sin contar con el perfil, las competencias y la formación en y para la investigación, aceptaron la invitación y la realizaron satisfactoriamente obteniendo resultados interesantes sin la oportunidad de socializarla, debatirla y difundirla a la comunidad académica de la institución, localidad, región, estado y del país.

Tal situación también generó que los docentes que investigaban su quehacer cotidiano no recibían comentarios, sugerencias, retroalimentación por parte de especialistas y expertos ni la publicación y legitimación por parte de las comunidades científicas y de investigación y agentes de la investigación educativa.

Desde la perspectiva de Colina y Osorio (2004), el agente de la investigación educativa se distingue de los investigadores aficionados y de los profesionales porque el conocimiento construido por ellos influye decididamente en los campos de conocimiento del tema estudiado como en los procesos de formación de ellos mismos.

5. ESPÍRITU DE LA ÉPOCA ACTUAL

El espíritu del tiempo de la época actual está integrado por distintas sociedades, las cuales apuntan a ámbitos, finalidades, principios y objetivos distintos. En este apartado se destacan exclusivamente tres tipos de sociedades mencionadas en virtud de su impacto y presencia en la actualidad.

Considerando que las teorías que sustentan a cada una de las sociedades son amplias, en este apartado solo se describen los aspectos más relevantes a partir de la analogía que se hacen sobre ellas.

Los aspectos que asemejan a las teorías son: surgen después de la segunda guerra mundial en Estados Unidos, parten de la idea de que dicho país es un ejemplo para seguir y han sido creadas por científicos reconocidos de las ciencias exactas que han trabajado en corporaciones económicas y empresas más importantes a nivel mundial y desarrollan la función de investigadores en las universidades más reconocidas de aquel país.

Las teorías de las sociedades mencionadas tienen una historia particular que no serán desarrollados. Pero con la finalidad de mostrar su complejidad y profundidad, se señala el siguiente ejemplo: el concepto de sociedad post-industrial ha sido propuesto por Machlup, Druker, Porat (Amador, 2008), Bell, Kenneth y Touraine (Gran Enciclopedia de Economía) y sus raíces se encuentran en la teoría de la cibernética de

Weiner, teoría de la información de Shannon y teoría de la matemática de la computación de Weaver (Amador, 2008).

Con respecto a las orientaciones que caracterizan a las sociedades se especifica lo siguiente: la sociedad post-industrial enfatiza la importancia de las corporaciones económicas en los monopolios del mercado (Amador, 2008), la sociedad del conocimiento concibe al conocimiento como el activo principal (UNESCO, 2005) para desarrollar una sociedad más justa e igualitaria y la sociedad de la información privilegia la información como elemento base de la comunicación diferida por el tiempo –asincrónica- y generada por el acceso a las tecnologías –ubícuas- (Krüger, 2006).

Algunos de los aspectos principales que caracterizan a la sociedad post-industrial son: desarrollo del sistema político, económico y social, control de la administración de las finanzas, los empleados no está implicados en la producción de mercancías materiales, incrementó del sector servicios y de las tecnologías de la información, las materias primas de la economía es la información, conocimiento y creatividad, la longevidad de la población va en aumento por la disminución de la natalidad y mortalidad, la eficiencia reproductiva que reduce el trabajo reproductivo (Amador, 2008), desestructuración de los códigos que prevalecieron en la sociedad industrial (uniformización, especialización, sincronización maximización, centralización y desmasificación de los medios de comunicación), surgimiento de estilos de vida no nucleares e incremento del trabajo en el hogar, ampliación de la familia por la vía digital (Toffler, 2009).

Algunos de los rasgos principales de la sociedad del conocimiento, sociedad del saber o capitalismo del conocimiento son: conocimiento es el factor de producción más importante, promete una sociedad más equilibrada y justa, proyección del futuro con menor número de injusticias sociales, negar el acceso a la información y al conocimiento significa la exclusión, división generacional digital, sustitución de otras formas de conocimiento por la ciencia, transformación de las estructuras de poder y fuentes dominantes, creciente conocimiento del no conocimiento, las incertidumbres e inseguridades, reflexión y revisión del conocimiento general y del conocimiento de los expertos, debates sobre

las reglas y suposiciones de la sociedad, duda y erosión de las estructuras generalizadas, reguladoras y homogeneizadas y desarrollo de nuevas reglas.

Sobre la sociedad de la información, en México inicia en la década de los ochenta con el boom de las TIC en la educación, aunque en algunas de sus provincias su auge es a principios del 2000. Entre sus rasgos principales se encuentran: surgimiento de un público culto por el acceso al conocimiento, sociedad subordinada a principios arraigados al control de la ciudadanía, difusión de futilidades, sensacionalismo y propaganda de engaño, reposa sobre la tecnología informática, redes de telecomunicación e innovación tecnológica, las brechas sociales, económicas y culturales han sido disminuidas por las TIC, los ejes centrales son: computadoras en red, el determinismo tecnológico es el soporte teórico y los sectores relevantes son: educación, medios de comunicación, administradores de información, servicios informáticos e investigación tecnológica (Amador, 2008).

6. ALGUNAS ACCIONES ACORDES A ESTA ÉPOCA ACTUAL

Gerencia del conocimiento, tecnólogo, actuar como empresario y trabajador del conocimiento son los referentes teóricos de este trabajo. A continuación, se presentan sus características.

6.1 GERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

Es un enfoque que gira sobre los problemas de capitalización, creación y difusión del conocimiento (Benavides, 2003). El desarrollo de nuevos paradigmas, el trabajo colaborativo, las técnicas de desarrollo personal y organizativo y el empleo de las tecnologías de la información son algunas de sus características.

Su complejidad radica en seguir el rastro del conocimiento desde las personas que lo construyen y las han usado para solucionar problemas exitosamente, los modelos y escenarios creados para incrementar su movilidad, la creación y distribución del conocimiento explícito e implícito, conseguir el equilibrio entre las personas, los procesos y la

tecnología, la creación de ambientes adecuados, la voluntad de compartir, etc.

La responsabilidad de la gestión del conocimiento recae en los integrantes de redes, comunidades, asociaciones, colegios y escuelas científicas y de investigación, porque son ellos que, al mismo tiempo que favorecer y crean modelos sobre el enriquecimiento del conocimiento, con sus acciones ponderan actitudes de producción del conocimiento al analizar y evaluar las causas que generaron la no solución del problema. Asimismo, persisten en modelos funcionales aún del fracaso obtenido cuando se aplicó por primera vez, siguen fomentando la voluntad de colaborar, de escuchar, de conectarse, alentar para solicitar, ofrecer ayuda, compartir lo conocido y asumir un buen liderazgo.

La gerencia del conocimiento implica que el investigador educativo abandone su lugar de confort y ponga distancia sobre su mismidad para abrirse al mundo y al conocimiento de otras personas en campos distintos. La idea es analizar los problemas de empresas, instituciones educativas, etc., buscar buenas prácticas y probarlas, concentrarse en herramientas clave y promoverlas, trabajar con profundidad en algunas áreas críticas, comprobar los resultados, observar los procesos ya existentes e infectarlas del principio de la gestión del conocimiento (Collison y Parcell, 2003).

6.2 Tecnólogo. A la expresión se le atribuye un sentido negativo porque se le asocia con el paradigma de la tecnología educativa que caracterizó a la Modernización Educativa mexicana y que prevaleció en la década de los ochenta. Asimismo, por las funciones docentes restringidas al ámbito pedagógico instrumental y pragmático y a la primacía de los materiales didácticos para la enseñanza-aprendizaje.

En las sociedades del conocimiento, las funciones realizadas por el tecnólogo se caracterizan por tener un sentido dinámico, abierto, flexible y en constante construcción debido a la ética profesional y a la gestión del conocimiento cotidiano.

Las personas que integran este tipo de grupo aplican el conocimiento del más alto nivel, ocupan un lugar preponderante en las sociedades actuales debido al liderazgo que tienen como gestores del

conocimiento, representan al mayor grupo de trabajadores del conocimiento en el mundo que está creciendo por el internet, son los auténticos sucesores de los trabajadores cualificados de los siglos XIX, XX y XXI y su productividad se destacan porque vinculan las tareas del trabajador del conocimiento y las del trabajador manual (Drucker,2008).

6.3 Actuar como empresario. Es la persona responsable de concebir y hacer realidad las innovaciones, es decir, la aplicación del conocimiento, al vincular la ciencia y la tecnología en una unidad indivisible y poderosa (Drucker,2008). Cumple con el rol social de “adelantar las innovaciones, buscando nuevos negocios y creando nuevos mercados y clientes” (Altarejos, 1999).

El principio que guía la motivación empresarial –*the practice of entrepreneurship*– es la astucia del manejar, conocer y hacer efectiva la aplicación del conocimiento en el mundo del negocio. Por tal motivo, tiene que pensar: conquistar nuevos clientes y mercados, mantener negocios rentables y mejorar la productividad. También son los encargados de incorporar el conocimiento a las empresas e industrias y de los beneficios monetarios, culturales, tecnológicos, empresariales, etc. que ocasiona (Drucker,2008).

6.4 Trabajador del conocimiento. Ha sido etiquetado por el área administrativa y contable de las empresas e industrias como generador de gastos (Drucker,2008), sin darse cuenta de que el conocimiento producido es el principal activo en la transformación y solución de problemas.

Para Drucker (2008) los factores que perfilan su efectividad son: conocen muy bien lo que hacen, se gerencian a sí mismo o auto gerencia –to manage by themselves o *managing oneself*–, manejan un alto nivel de independencia y autonomía científica y tecnológica, la innovación forma parte vital de su cotidianidad laboral, están en aprendizaje continuo, las evaluaciones realizadas responden a procesos de *feedback* con sus superiores, se relaciona con compañeros de idénticos nivel jerárquicos y con otros agentes por fuera de las organizaciones con quienes interactúa y ponderar la calidad.

7. MODELOS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El boom tecnológico acaecido a finales de la década de los años ochenta del siglo XX en la cultura mexicana, aunque en algunas provincias del país se manifiesta una década de años posterior o principios del presente siglo, ha generado una serie de cambios y transformaciones en todos los sistemas del mundo de la vida. Por ejemplo, en el ámbito educativo, la tecnología digital abrió el espacio a la teleformación fortaleciéndola, incrementándola y consolidándola a través de programas en la modalidad de e-learning, b-learning y m-learning, asimismo, las herramientas tecnológicas aplicadas como dispositivos pedagógicos.

En el ámbito social, el internet y el celular agilizaron no sólo la comunicación entre la población humana, sino también las transacciones, inversiones, contratos, etcétera de empresas, industrias y áreas administrativas, jurídicas, legislativas y ejecutivas del gobierno federal y estatales.

La investigación también sufrió cambios significativos. El modelo tradicional, antiguo o familiar de producción del conocimiento disciplinario, utilizado únicamente en laboratorios y centros de investigación, realizado principalmente por los científicos y que caracterizó a la sociedad industrial, hoy es sustituido por el Modelo 2 propuesto por Gibbons (1997) y por el Modelo 3 de Carayannis y Cambell (Cfr. Chiquiza, 2016).

Tabla 2. Características del Modelo 1 y 2 de producción del conocimiento

Ítem	Modo 1	Modo 2
Dónde se produce	Homogeneo-Academia Laboratorios gubernamentales Centros colegiados	Heterogeneo-Diferentes lugares potenciales para generar conocimiento El contexto de aplicación (Sociedad, industria, empresas, academia, etc.)
Qué producir	Problemas académicos Análisis teóricos	Necesidades o problemas de contexto
Quiénes practican la ciencia	Los académicos	Diferentes sujetos del contexto
Método de producción	Científico/lineal	Investigación aplicada, diferentes metodologías

Formas de abarcar los problemas	Unidisciplinar Multidisciplinar	Transdisciplinar Multisectorial
Organización del conocimiento	Estructura universitaria jerárquica	Diversas estructuras No jerárquicas
Validez del conocimiento	Comunidades de científicos y académicos	Dimensiones cognitivas y sociales Intereses sociales, económicos y políticos
Responsabilidad y reflexión social	Relación unidireccional con la tecnología	Interes y preocupación pública Aumento de la sensibilidad social Sujetos=actores educativos
Densidad de la comunicación	Revistas especializadas Comunidades científicas y académicos Foros, seminarios	Redes sociales Grupos de interés Quién necesita la información puede acceder a ella a través de las TIC

Fuente: Gibbons, 1998

Tabla 3. Características del Modelo 3 de producción del conocimiento

Enfoque	Democrático de la innovación surgido de la preocupación de la crisis económica del planeta bajo un ámbito político, económico y epistemológico
Desarrollo	Sostenible que reúne a la innovación, espíritu emprendedor y democracia a través de la relación entre ciencia y tecnología generando una ventaja competitiva, sostenible y prospera para el desarrollo
Actores	Recupera los correspondientes al Modelo 2
Arquitectura	Aprovechamiento de los procesos de aprendizaje de orden superior, junto con la triple y cuádruple hélice, los movimientos sociales
Base conceptual	Enfoque de sistemas para la creación de conocimiento, difusión y utilización
Redes de innovación	Redes de innovación reales y las infraestructuras virtuales
Agrupaciones de conoc.	Son las aglomeraciones co-especializadas que complementan y refuerzan los activos del conocimientos
Modelo de inv.	Fractal de la educ y ecosistemas de innovación

Fuente: Chiquiza, 2016

En la Tabla 3 se presentan las características del Modelo 3 de producción del conocimiento con la finalidad de mostrar que su complejidad es mayor en comparación al Modelo 2. Sin embargo, aún de tales situaciones, es necesario que el investigador educativo transite por ellos.

8. PRÁCTICAS PROFESIONALES DEL PROFESIONAL DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Las nociones sobre el concepto de investigador educativo es un referente utilizado en este trabajo para iniciar el abordaje sobre las prácticas profesionales realizadas por este actor educativo de oficio en el posgrado.

Desde nuestro punto de vista, en ellas se encuentran explícita o implícitamente las acciones, competencias, ética profesional, calidad humana, ámbitos de acción, entre otros aspectos, realizados por el investigador al interior y exterior de la institución donde labora.

Hegel (1974) no estaría de acuerdo con nuestras opiniones porque parte de la idea de representar una fase especial de evolución e interpretación dentro de la totalidad de la trayectoria humana, por lo tanto no debe de exigirse ni esperarse más de lo que puede ofrecer.

En las investigaciones que he desarrollado sobre los conceptos de formación, investigador educativo, autoridad, entre otras, las nociones ocupan un lugar relevante debido la necesidad de asumir una actitud crítica y evitar sucumbir a las arbitrariedades del lenguaje y a las nociones absolutas (Gadamer,1992).

La noción, entendida como interpretación, contiene elementos para iniciar una representación y caracterización del objeto estudiado. Semejante al fenómeno físico del *iceberg*, en las palabras contenidas se encuentra el denotador para descubrir la base donde se enraiza (políticas educativas, periodo histórico, momentos situacionales, referentes teóricos, metodológicos, epistemológicos, ontológicos, cosmovisiones, etcétera) en el sentido privilegiado.

En este trabajo, las nociones encontradas sobre el investigador educativo sirven de indicadores para reflexionar la complejidad de la profesión y de las prácticas realizadas de manera cotidiana al interior y exterior de la institución.

Por tal motivo, con la finalidad de evitar caer en definiciones preestablecidas -que en ocasiones son tautológicas en tanto definen lo definible con los mismos términos- y absolutas, reconociendo que los

conceptos son polisémicos y que las manera de ser interpretados constituyen los modos de su ser-diciente (Gadamer, 1992).

Las palabras contenidas en el Tabla 4 han sido extraídas de un conjunto de nociones encontrada sobre el investigador educativo. Los elementos privilegiados permiten comprender no sólo la complejidad de la profesión del investigador educativo, sino también los alcances, expectativas, utopías y paradojas de lo que esperan de él la autoridad institucional y educativa, los miembros de las comunidades científicas y de investigación, los estudiantes y hasta ellos mismos.

Tabla 4. Palabras claves de algunas nociones de investigador educativo

Autoridad	Intérprete	Crítico	Intelectual
Interlocutor	Experto	Tecnólogo	Líder
Especialista	Creador de empre- sas culturales	Críticos al Es- tado	Actor histórico
Mediador de conteni- dos y realidad	Constructor de cono- cimiento	Tejedor de con- ceptos	Sujeto cultural e histórico
Amigo	Innovador	Biógrafo	Científico
Formador de investi- gadores	Compromiso con la realidad y consigo mismo	Artesano del conocimiento	Generador de cambios in- dividuales y grupales
Docencia	Difusión	Tutor	Asesor

Fuentes principales: García Perea, M. D.: (2015, 2015ª, 2012 y 2019) y Gutiérrez Serrano (1999).

Entendiendo por prácticas profesionales las funciones y actividades realizadas por el investigador educativos de oficio adscrito a una institución educativa de posgrado y/o en una comunidad de investigación (red, asociaciones, consejos, etc.) asignadas jurídicamente a través de un nombramiento laboral, recomendadas por una grupo de expertos, especialistas o agentes de la investgación educativa y generadas por el espíritu del tiempo, a continuación se presenta la clasificación elaborada sobre ellas. Véase la Tabla 5.

La práctica profesional tradicional del investigador educativo se caracteriza y distingue a los centros científicos primeramente y posterior a los de investigación. Desde su origen -la sociedad renacentista (Heller,

1980)- hasta hoy en día, los centros cuentan con un techo presupuestal, recursos materiales, humanos y tecnológicos y todo tipo de facilidades para garantizar la construcción del conocimiento.

Aún de las crisis económicas provocados por el Neoliberalismo y la burocracia administrativa, actualmente sigue estando vigentes, aunque los apoyos económicos han disminuido considerablemente. Asimismo, se han incrementado los requerimientos de contratación del investigador científica y del educativo y ambos son difíciles de ser sustituidos por otros actores educativos y sociales porque son considerados especialistas y expertos.

Tabla 5 Prácticas profesionales del investigador educativo

Grupo	Nombre	Características	Contexto
1	Tradicional	Producción del conocimiento	Sociedad renacentista
2	Normativa	Docencia, investigación, difusión y extensión	Sociedad industrial
3	Institucionalizadas	Creador de empresas culturales, resolver problemas educativos, líder, autoridad, intelectual y crítico del Estado	
4	Formativa	Agente de la investigación educativa	
5	De oficio	Experto, especialista, experto, especialista, biógrafo, interlocutor,, intérprete, artesano del conocimiento, sujeto histórico, tejedor de conceptos, mediador de contenidos y realidad, formador de profesionales e investigadores, científico, profesional de la ciencia, generador de cambios individuales y grupales, amigo, forma de vida, negociador, ...	Transición de la sociedad industrial a la sociedad post-industrial
6	Emergentes	Empresario, tecnólogo (tecnólogo manual y tecnólogo del conocimiento), cibernauta, gerenciar el conocimiento, creadores de organizaciones de aprendizajes y teleformadores.	Sociedad post-industrial

Elaboración de Ma. Dolores García Perea

Fuente: García Perea, M. D. (2012, 2017 y 2019), Gutiérrez (1999) y Drucker (2008).

Las prácticas profesionales normativas del investigador educativo, al igual que el anterior, tienen una estructura jurídica y legal.

A diferencia de la tradicional, las normativas surgen por necesidades sociales, son asignadas a las instituciones de educación superior y de posgrado -universidad, privada, federal, estatal y escuelas normales- del sistema educativo mexicano y el número varía según el acuerdo de creación y transformación de su naturalezas administrativas -dependientes, descentralizadas y desconcentradas-.

Docencia, investigación, difusión y extensión son las principales prácticas profesionales normativas del investigador educativo de oficio en el posgrado. El número y tipo de prácticas depende de la institución. Por ejemplo, los Centro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) privilegian la investigación, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) las cuatro prácticas mencionadas (Gaceta de Gobierno No. 73 y 111).

Aún de tener un techo presupuestal, éste es asignado a cuentagotas y los recursos materiales, humanos y tecnológicos se escatiman con mayor velocidad por la reducción del presupuesto económico y los criterios burocráticos-administrativos.

A diferencia de la anterior práctica profesional cuya temporalidad está determinada por el investigador científico, las normativas están sujetas a las condiciones institucionales y administrativas y a las políticas de investigación, educación y del posgrado. Desde su creación a la fecha, en el ISCEEM es de dos años.

La investigación también es desarrollada en las comunidades, redes, consejos, etc. científicas y de investigación creadas por investigadores sin fin de lucro y se caracterizan por una organización horizontal.

Recibe el nombre de funciones formalizadas por tienen su base en la institucionalización de la investigación educativa mexicana aproximadamente en la década de los años 80.

Desde la perspectiva de Gutiérrez (1999), la investigación educativa se institucionaliza y las prácticas profesionales del investigador se

amplían al considerarse el mundo social. Las acciones implementadas rebasan y superan los linderos de la institución educativa del posgrado.

Las prácticas profesionales que forman parte de este grupo reivindican al investigador al afirmar que el hacer del investigador no exclusivo del aula y de la institución, sino que también abarca el mundo social.

La práctica profesional centrada en el agente de la investigación enfatiza la ética profesional del investigador educativo por el doble efecto que tiene la producción del conocimiento tanto en el área temática donde se ubica el objeto de estudio como en los procesos de formación del propio investigador educativo.

En esta práctica profesional se realiza no sólo al interior y exterior de la institución educativa de posgrado, sino también abarca otros niveles educativos y las comunidades de investigación.

A través de esta práctica profesional las redes, consejos, asociaciones de investigación se consolidan y generalmente son liderados por investigador que son reconocidos por el capital cultural institucionado -grados académicos-, objetivado -publicación- y simbólico -reconocimiento- son elementos estructurales (Colina y Osorio,2004).

Al no existir ninguna legislación sobre el apoyo económico a esta actividad, los miembros de las comunidades de investigación se responsabilizan de los gastos económicos y los resultados obtenidos de las investigaciones colegiadas, grupales y colaborativas impactan en la producción del conocimiento educativo del país.

Las experiencias realizadas para elaborar los estados de conocimiento de la investigación educativa mexicana es una actividad realizada por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa cuyos alcances e impacto favorecen la investigación.

Las prácticas profesionales denominadas con el nombre de oficio han sido expresadas por los informantes principales de la investigación “Las nociones de formación en los investigadores del ISCEEM”. Son llamadas así por tres cuestiones: aluden al quehacer cotidiano que también caracterizan a las prácticas profesionales anteriores, enfatizan la particularidad de una institución educativa de posgrado y son emitidas por

un grupo de investigadores educativos que se esfuerzan por convertirse en agentes de la investigación educativa con, sin y a pesar de los apoyos institucionales (García, 2017^a y b).

Un aspecto que no puede omitirse por su importancia es que las prácticas profesionales de los grupos 4 y 5 se caracterizan por ser previas a la constitución de las prácticas profesionales emergentes

Las prácticas profesionales emergentes tienen como base el boom tecnológico. Los radios de acción e impacto son amplios y potentes, pueden ser realizadas por todos los actores educativos y personas interesadas, dejan de ser exclusivas del investigador y generalmente se desarrollan fuera de la institución porque no tiene jurisprudencia y, en ocasiones, son realizadas fuera del horario laboral (García, 2019).

Este tipo de prácticas profesionales nacen del espíritu de esta época y respondan a las necesidades actuales, las webs y el internet son las herramientas tecnológicas que facilita su desarrollo, no tienen un presupuesto económico ni una estructura jurídico-administrativa.

Su desarrollo depende principalmente de la persona que las utiliza, por consiguiente, el investigador educativo deja de tener la exclusividad para desarrollarlas. A diferencia de las prácticas profesionales mencionadas, éstas están respaldadas por las sociedades postindustrial, sociedades del conocimiento y las sociedades de la información.

Su importancia está respaldada por los aspectos siguientes: los logros obtenidos son a corto plazo, los resultados tienen un impacto individual, profesional, institucional, social y político, los beneficios son económicos, políticos, formativos y éticos, se privilegia el trabajo colegiado y colaborativo entre comunidades de investigación educativa y no educativa nacionales e internacionales, entre otras cuestiones.

Ignorar o no desarrollar las nuevas funciones por parte del investigador educativo significa la muerte simbólica porque otros actores educativos, personas, comunidades científicas y de investigación, empresas, industrias, grupos sociales las realizan con resultados gracias al apoyo tecnológico que se ha expandido al ámbito de la vida y ha derrumbado líneas geográficas.

Las sociedades de hoy exigen profesionales cuyas acciones sean acordes a esta época histórica. Por ello requieren de profesionales que utilicen las herramientas tecnológicas para aprendan y aprehendan a sacar provecho para desarrollar exitosamente las funciones que le han sido asignadas, recomendadas o impuestas. De personas audaces, que no tengan miedo a arriesgarse, atreverse a utilizarlas e innovar en el mundo de vida.

9. CONCLUSIONES

El empoderamiento de la mujer en el ámbito educativo se debe principalmente a su iniciativa personal, a los procesos de formación logrados en la vida cotidiana y en la profesión, a los apoyos incondicionales de los colegas con quienes co-actúa y correlaciona y, en ocasiones, al respaldo que ofrece la institución donde labora.

La mujer se ha incorporado al ámbito laboral realizando la investigación educativa a pesar de las representaciones sociales tradiciones de la mujer.

El empoderamiento de la mujer se realiza a través del ejercicio de la investigación educativa, el lenguaje metalingüístico que caracteriza a dicha profesión y las prácticas profesionales de carácter obligatorio desarrolladas al interior de la institución donde labora.

La consolidación de su empoderamiento y la conversión de ser histórico de la mujer profesional se logra al ser reconocida como agente de la investigación educativa.

La conclusión principal gira en torno a la capacidad de la investigadora de realizar las prácticas profesionales que la sociedad le exige, sin olvidar las que caracterizan a la profesión: del deber-hacer al poder-hacer.

Las prácticas profesionales del investigador educativo de oficio en el posgrado se han incrementado en número, complejidad, radio de acción y personal que la desarrolla.

Las antiguas permanecen presentes debido a la fuerza de la costumbre y la tradición. Las nuevas son generadas por el espíritu de la época, por

ello es importante que los actores educativos, sobre todo el investigador educativo, este atento al nacimiento de ellas, así como aprender y aprehenderlas para que sus acciones sean acordes a la época histórica.

El investigador educativo que realiza su trabajo no solo de manera profesional sino también la vive como parte de su existencia, desarrolla las prácticas profesionales tradicional y normativa bajo el principio del deber ser y deber hacer por su carácter institucional.

Las prácticas profesionales que se han incrementado son desarrolladas convicción, responsabilidad, compromiso, ética profesionalismo y ethos crítico, aún de que algunos de ellos no las reconozcan.

Está consciente de las complejidades y problemáticas de las prácticas profesionales del investigador realizadas al interior y exterior de la institución donde labora, están condicionadas primero a las dinámicas institucionales (criterios de la burocracia administrativa, prejuicios, estilos de gestión de los directivos y personal administrativo e inercias, simulaciones, tradiciones e innovaciones de los grupos académicos que se constituyen en la institución.

Para que las acciones sean acordes a esta época, el investigador de oficio en el posgrado tiene que desarrollar las nuevas prácticas profesionales, ya que éstas son los primeros indicadores que afirman que, además de superar el modelo 1 de producción del conocimiento educativo, se dan la oportunidad de utilizar el modelo 2.

10. REFERENCIAS

- Altarejos, F. (1999). *Dimensión ética de la educación*. Pamplona, EUNSA
- Amador B., R. (Comp). (2008). “Paradigmas conceptuales de la educación en las sociedades de la información y el conocimiento” en Educación y tecnologías de la información y la comunicación. Paradigmas teóricos de la investigación. IISUE-Plaza y Valdés, México, D. F.
- Benavides, C. A. (2003). Gestión del conocimiento y calidad total. Ediciones Díaz Santos y Asociación Española para la calidad, España
- Beuchot, M. (1997). Tratado de hermenéutica analógica. México, UNAM

- Cárdenas, M. (2015). La participación de las Mujeres investigadoras en México. Investigación Administrativa, vol. 44, núm. 116, 2015. Instituto Politécnico Nacional, México
- Casado, M. (2011). Sobre la persistencia del desequilibrio entre mujeres y hombres en el mundo de la ciencia. Revista de Bioética y Derecho, No. 21, p. 7-13.
- Colín, R. P. (14 de Marzo de 2014). Mujeres Investigadoras. El Economista, p. 9.
- Colina, A., & Osorio, R. (2004). Los agentes de la investigación educativa en México. Capitales y habitus. Perfiles Educativos, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 128-130
- Collison, C.-Parcell, G. (2003). La gestión del conocimiento. Lecciones prácticas de una empresa líder. Aidos Empresa.
- Drucker, P. F. (2008). “La productividad del trabajador del conocimiento: máximo desafío”, en *Gestión del capital humano*. Ediciones Deusto.
- European Comission. (2012). She in figures, Statistics and indicators on gender equality in science. Brussels: Capacities.
- Gacetas de Gobierno No. 73 y 111. Gobierno del Estado de México. Toluca, Méx
- Gadamer, H. G. (1992). Verdad y Método II. Salamanca, Sígueme
- Gadamer, H. G. (1993). Verdad y Método I. Salamanca, Sígueme
- Gadamer, H. G. (1993^a). Elogio a la teoría. Discursos y artículos. Barcelona, Península
- Gadamer, H. G. (2000). Educar es educarse. Barcelona, Paidós
- García Perea, M. D. (2012). Las nociones de formación en los investigadores. México, D. F., Castellanos Editores
- García, M. D. (2017). El investigador educativo en las sociedades del conocimiento y de la información. Tomo I y II. México, D. F., Castellanos Editores
- García, M. D. (2019). Investigador educativo y difusión de la investigación. Hechos, paradojas y utopías. México, Castellanos Editores
- García, M. D. (2021). Journal of Modern Education Review, ISSN 2155-7993, USA January 2021, Volume 11, No. 1, pp. 69–77 Doi: 10.15341/jmer(2155-7993)/01.11.2021/010 □ Academic Star Publishing Company, 2021 <http://www.academicstar.us>
- Gibbons, Limoges, Schwartzman, Scott y Trow (1998). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas. Pomares-Corredor, Barcelona

- Guevara, E., & Medel, D. (2012). Las académicas como modelo para dedicarse a la psicología. REMO, Volumen IX, Número 23, p2.
- Gutiérrez, N. G. (1999). Orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México. México, D. F., DIE-CIESAS-IPN
- Hegel, G. W. (1974). Ciencia de la lógica. Tomo I. Buenos Aires, Solar
- Heller, A. (1980). El hombre del renacimiento. Barcelona, Península
- Krüger, K. (2006). El concepto de "Sociedad del conocimiento". Biblio Ew. Rev. Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Vol. XI, No. 683, 25 de septiembre de 2006.
<http://www.ub.es/geocrit/b3w-683.htm>. Consulta 17 de marzo de 2015.
- Núñez, I. (2000). "Investigación". *En 10 palabras claves en ética de las profesiones*. Cortina, Adela y Conill, J. (Directores). Editorial Verbo Divino, España
- Toffler, A. (1993). La tercera Ola. Plaza y Valdés, Bogotá, Colombia
- Trueba, J. L (2003). A favor de las mujeres. México, Alamah Autoayuda
- UNESCO (2005). Institute for Information Technologies in Education. Consulta: 15 de mayo de 2005. <http://www.iite.ru/iite/about/mission>.